

MISION COMERCIAL A CENTROAMERICA

Del 5 al 18 de abril del presente año, una Misión Comercial formada por representantes destacados de los sectores público y privado mexicanos recorrió las cinco repúblicas centroamericanas y Panamá. A continuación, se presenta un informe resumido de los propósitos y resultados de la misión.

I.—Finalidades de la misión

1. Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

Dentro de los propósitos del "Plan de Acción Conjunta en el Comercio Exterior de México", el *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, resolvió unirse al viaje que la Cámara Nacional de la Industria de Transformación tenía resuelto efectuar a El Salvador, país del cual se había recibido invitación oficial para tener un intercambio con los industriales mexicanos y proponer su participación en la Feria Internacional, que tendrá lugar en San Salvador en enero de 1965.

El banco interesó a los señores directivos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación para aprovechar este viaje y extenderlo a todo Centroamérica, incluyendo Panamá, y llevar a cabo un contacto con las instituciones correspondientes y realizar una ampliación de labor promocional en estos países.

Las finalidades específicas del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, en esta misión, fueron dos:

a) Ratificar su ofrecimiento de poner a la disposición de importadores de productos mexicanos, a través de bancos privados centroamericanos, líneas de crédito para financiar sus compras de productos mexicanos y,

b) Estudiar el desarrollo de la zona libre en la ciudad de Colón, Panamá, para establecer un local como muestrario permanente de productos mexicanos.

En agosto de 1962 el señor don Francisco Alcalá Quintero, C.P.T., gerente del banco, y el señor don Francisco Escobar, jefe del Departamento de Crédito Comercial, realizaron un recorrido por toda el área centroamericana estableciendo contacto directo con los bancos privados en cada país para ofrecer una línea de crédito, sin límite, con plazos hasta de un año y tasa de interés del 6%, destinada a financiar la importación de materias primas, productos semielaborados y artículos manufacturados procedentes de México y que fueran adquiridos por importadores centroamericanos.

Después de casi dos años sólo se logró realizar operaciones aisladas con cargo a las líneas de referencia, fundamentalmente por la falta de promoción suficiente tanto de los bancos centroamericanos, como del propio *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, que aun cuando repetidamente estuvo insistiendo en la aplicación de las líneas de crédito, en México no se hizo la suficiente difusión, entre los exportadores, de la existencia de dichas líneas.

En la presente gira se tuvo oportunidad de hablar nuevamente con los bancos centrales y los bancos privados en cada uno de los países, ratificando el ofrecimiento de las líneas de crédito, las condiciones anteriormente establecidas

y ofreciendo una mayor flexibilidad en la operación de dichas líneas. Concretamente, se planteó a los bancos la posibilidad de operar las líneas, poniendo a disposición del *Bancomext* aceptaciones de dichos bancos. En México, se realizaría el pago inmediato al exportador de los productos mexicanos, recogiendo los documentos de embarque y los demás que el banco centroamericano indique, remitiéndoseles a éstos, quienes documentarían con su acreditado, o sea el importador centroamericano, la deuda a sus tasas normales de interés y con el plazo de un año.

La ratificación del ofrecimiento y la mecánica de su aplicación despertó un nuevo interés en los bancos centroamericanos y es de estimarse que se ejercerán las líneas con mayor intensidad que en el pasado.

Por otra parte, en la misma visita de agosto de 1962 a Centroamérica y meses después en la efectuada por el Lic. Ricardo J. Zevada a Panamá, el banco consideró de fundamental importancia establecer en la Zona Libre de Colón, un muestrario de productos mexicanos y un almacén que pudiera contribuir a la expansión de las exportaciones mexicanas tanto a Centroamérica como a los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Pudo apreciarse que la Zona Libre de Colón crece ininterrumpidamente y que en ella se instalan almacenes de importantes negociaciones de muchos países y que las facilidades ofrecidas alientan su establecimiento, por lo que se consideró muy importante para la expansión de las exportaciones mexicanas establecer un muestrario y almacén antes señalado, el cual puede construirse conforme a todas las características que se decidan en México, y aprovechar las condiciones favorables de la zona libre.

2. Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

Las finalidades de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación en su recorrido por Centroamérica fueron las siguientes:

a) Establecer un contacto institucional con las cámaras y organismos similares en cada uno de los países centroamericanos.

b) Estudiar el mercado centroamericano, las posibilidades de realizar inversiones asociándose con capital centroamericano, brindar asistencia técnica y contribuir al desarrollo industrial de Centroamérica.

c) Participar en la Feria Internacional de El Salvador y colaborar técnicamente en la preparación de la misma, y,

d) Hacer una amplia promoción a la Feria del Hogar que anualmente se realiza en México, invitando a los países centroamericanos a participar en la siguiente, que se efectuará en abril de 1965.

Los directivos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación lograron establecer los conductos con las cámaras y asociaciones industriales y comerciales de Centroamérica, estableciéndose el compromiso de mantener una relación estrecha para un intercambio de información de las industrias necesarias para el desarrollo centroamericano, fundamentalmente para lograr la asociación de capital mexicano y centroamericano. Se sentaron las bases para crear una Cámara de la Industria de Transformación México-Centroamérica-Panamá. Asimismo, se despertó gran interés por la importancia promocional que tiene la Feria del Hogar en México.

II.—*Integrantes de la misión*

La misión conjunta quedó integrada en la forma siguiente:

1. Sector Público:

a) *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*

Sr. don Francisco Alcalá Quintero, C.P.T., gerente general; Sr. don Francisco Escobar, jefe del Departamento de Crédito Comercial; y Lic. Emilio Mújica, secretario del Comité de Importaciones del Sector Público.

b) Consorcio Ciudad Sahagún (Diesel Nacional, S. A., Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A., Siderúrgica Nacional, S. A.), Ing. Francisco Cánovas, ayudante de la Dirección.

c) Altos Hornos de México, S. A. Sr. don Julio Carmona de la Peña, del Departamento de Ventas.

2. Sector Privado:

Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

Sr. don Alfonso Cardoso, Presidente; Sr. don René Ladagnous, primer vicepresidente; Dr. José Monroy, Comisión Ejecutiva; arquitecto José Mangino, asesor Comisión Ejecutiva; Lic. Luis Cano Vázquez, Productos H-24; Sr. don José Antonio Hütt, tesorero de la Cámara de Comercio México-Centroamérica; y Lic. Salvador Rivero Zevada.

III.—*Países e instituciones visitadas*

La misión conjunta visitó en cada país tanto organismos oficiales como privados.

Fue recibida por los señores Presidentes de las Repúblicas de El Salvador, Nicaragua, y Costa Rica, quienes mostraron gran interés por los propósitos perseguidos por la misión y expresaron su deseo de contar con la colaboración de México en su desarrollo económico.

El señor Presidente Rivera de El Salvador, después de informar a la misión de los planes de desarrollo económico de su país y de los logros alcanzados, manifestó su interés específico por que industrias mexicanas se asocien con capitales salvadoreños y contribuyan al desarrollo de su país. Expresó que la ley de fomento industrial ofrece amplias ventajas y que su aplicación es flexible. Igualmente, mostró gran interés por contar con la asistencia técnica y la colaboración de México en la rehabilitación del ferrocarril que comunica el interior del país con el puerto de Acajutla, y, finalmente, por lograr el establecimiento de industrias que ayuden al desarrollo de la ganadería produciendo artículos veterinarios.

El Presidente don René Schick de Nicaragua, recibió con gran cordialidad a la misión mexicana y le expresó su beneplácito y deseo de que México contribuya a su desarrollo industrial, mediante la asociación de capitales y la asistencia técnica. También manifestó su interés por la rehabilitación de los ferrocarriles nicaragüenses y de manera especial, expresó su absoluto reconocimiento por la unidad de salubridad que el gobierno mexicano entregó a su país.

El Presidente Olrich de Costa Rica, mostró también gran interés por la contribución que los industriales mexicanos puedan dar al desarrollo de su país, expresó abiertamente la aceptación de las líneas de crédito que ofrece el *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, y se refirió también

a los problemas que en materia de transporte confronta su país.

Los organismos oficiales y privados visitados y en los que se llevaron a cabo mesas redondas fueron los siguientes.

EL SALVADOR

1. Organismos oficiales:

Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI) (organismo encargado de la promoción industrial); Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica (organismo encargado de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo); Banco Nacional de Reserva de El Salvador, y Secretaría de Economía.

2. Organismos privados:

Banco de Crédito Popular, que cuenta con el respaldo del Banco Central; Cámara Nacional de Comercio e Industria; Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI); Comité Ejecutivo de la Feria Industrial de El Salvador; Fábrica de Zapatos ADOC; Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón (Industrias Unidas, S. A.), y Fábrica de Cerveza.

HONDURAS

1. Organismos oficiales:

Banco Central.

2. Industrias y organismos privados:

Cámara de Comercio, y Banco Atlántida.

NICARAGUA

1. Organismos oficiales:

Instituto de Fomento Nacional (INFONAC) (organismo encargado de la promoción industrial y agropecuaria); Secretaría de Economía, Oficina de Planeación (organismo intersecretarial, encargado de la formulación del Plan de Desarrollo), y Banco Nacional de Nicaragua.

2. Organismos privados:

Cámara Nacional de Comercio e Industrias; Asociación Nacional de Industriales, y Banco Nicaragüense.

Se efectuaron visitas al Puerto de Corinto, a un molino de trigo y a un despepite en la ciudad de León.

COSTA RICA

1. Organismos oficiales:

Ministerio de Industria.

Se efectuó una visita a la obra de la Planta Hidroeléctrica de Cachi (55,000 K.W.), que construye el Instituto Eléctrico de Costa Rica.

2. Organismos privados:

Banco Nacional de Costa Rica; Banco Costarricense; Banco Anglocostarricense; Corporación Financiera, S. A. (COFISA); Cámara de Industrias, y Cámara de Comercio.

PANAMA

1. Organismos oficiales:

Gerencia y Zona Libre de Colón.

2. Organismos privados:

Cámara de Comercio.

GUATEMALA

1. Organismos privados:

Cámara de Industria, con la asistencia de los miembros de la Cámara de Comercio y del Ministerio de Economía.

*
* *

En cada uno de los organismos e instituciones visitados, la misión tuvo oportunidad de entablar un amplio cambio de impresiones, exponiendo los propósitos que la llevaron a visitar cada uno de los países centroamericanos y de examinar al mismo tiempo, las limitaciones para la expansión del intercambio comercial entre México y Centroamérica.

En cada una de las reuniones celebradas se abordaron con claridad y franqueza, por ambas partes, los temas de interés recíproco. En todos los lugares se encontró una absoluta comprensión de los propósitos perseguidos por la misión y los mejores deseos para llevar a cabo una promoción que permita ampliar las relaciones comerciales y económicas, en general, entre México y Centroamérica.

IV.—*Problemas de la expansión del comercio México-Centroamérica-Panamá*

Por las impresiones recogidas en las reuniones a que se hace referencia en el apartado anterior, puede considerarse que los problemas que confronta la expansión del comercio con el área centroamericana son los siguientes, por lo demás bien conocidos.

1. Antecedentes de los años de guerra.

En todos los países centroamericanos pudo advertirse que no se han olvidado los abusos cometidos por comerciantes mexicanos sin escrúpulos durante la guerra, en que al cerrarse la posibilidad para Centroamérica de obtener productos importados de países industriales de otras regiones del mundo, acudieron al nuestro en busca de toda clase de artículos. Sin embargo, el envío de artículos de muy baja calidad, enteramente distintos a las muestras enviadas de antemano, el incumplimiento en los plazos de entrega y en los precios por parte de los exportadores de México, dejó muy malos antecedentes entre los importadores de Centroamérica que no han podido borrarse en su totalidad.

Los miembros de la misión explicaron la absoluta seriedad que prevalece actualmente entre los industriales y exportadores mexicanos, que sujetan su producción a normas de calidad debidamente aprobadas por la Secretaría de Industria, que cumplen en sus plazos de entrega y en el sostenimiento de sus precios, así como la especial vigilancia que el gobierno mexicano ejerce sobre los exportadores para que cumplan rigurosamente con los términos ofrecidos al exterior, creando para el efecto organismos como la Comisión para la Protección del Comercio Exterior de México, encargada de sancionar severamente a los comerciantes incumplidos y de cancelar su autorización para operar.

Se admitió por las personas de Centroamérica que, en efecto, la situación ha cambiado notablemente y que lo ocurrido durante la guerra corresponde a factores circunstanciales a que se encuentra sujeto cualquier país, y de los cuales México mismo ha sido víctima.

2. Necesidad de mayor promoción.

En las mismas reuniones se advirtió con claridad que los exportadores mexicanos no han llevado a cabo en Centroamérica una labor sistemática de promoción para dar a conocer sus productos y crear con ello nueva demanda, así como para sustituir importaciones procedentes de otros países. La creación de la Cámara de la Industria de Transformación de México-Centroamérica-Panamá y la concurrencia a las exportaciones y ferias que se proyecta efectuar en Centroamérica, así como el establecimiento del muestrario permanente de productos mexicanos en la Zona Libre de Colón, independientemente de las promociones que de manera diaria y permanente se hagan por los exportadores individuales, se consideran medios adecuados para suplir la deficiencia de promoción de los artículos mexicanos.

3. Transporte.

Otro grave problema de la expansión del comercio se debe a las serias deficiencias de la transportación marítima y terrestre.

Hasta la fecha no ha existido un servicio regular de transporte marítimo entre los puertos mexicanos y los de Centroamérica, además del alto costo de las maniobras y la falta de acondicionamiento adecuado en los puertos.

La misión informó a los centroamericanos que la empresa "Transportación Marítima Mexicana", S. A., ha destinado ya dos barcos para el servicio regular conforme a itinerarios definidos entre puertos mexicanos y centroamericanos y que en los próximos seis meses contará con dos barcos más para elevar a cuatro el total de unidades con los que establecerá un tráfico normal entre México y Centroamérica.

Se tuvo oportunidad de visitar el Puerto de Corinto en Nicaragua, que cuenta con modernas instalaciones y equipo, con un muelle de 340 metros de longitud en el que pudo observarse la carga simultánea de tres barcos de tamaño mediano. Asimismo, El Salvador está rehabilitando su puerto de Acajutla para hacer más eficientes sus operaciones.

El anuncio de la misión relativa al establecimiento del tráfico marítimo regular para la línea mexicana produjo entusiasmo entre los hombres de negocios centroamericanos porque lo consideran un factor muy importante para contribuir a la expansión del comercio.

Paralelamente a este renglón, se apuntó la necesidad de que los exportadores mexicanos conozcan los costos de maniobras y puedan precisar sus cotizaciones señalándose con claridad sea "libre a bordo" (fob), o "costos, seguros y fletes" (cif), para que el importador centroamericano pueda conocer previamente sus costos totales de adquisición y evitar cuentas de gastos elevados que se presentan posteriormente y cuyo monto se desconoce al efectuar la operación inicial.

Por lo que respecta al transporte terrestre, la misión informó de los avances realizados por los Ferrocarriles Nacionales de México para aumentar la eficiencia del servicio y pudo advertirse el interés de los gobiernos centroamericanos para rehabilitar los ferrocarriles entre sus puertos y el interior de sus países. Precisamente uno de los puntos de interés común fue pedir al representante de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A., su colaboración para coadyuvar en la rehabilitación de los ferrocarriles centroamericanos.

En este capítulo, se apuntó también la posibilidad de hacer más eficiente el transporte terrestre obviando trámites administrativos y burocráticos que se presentan en las fronteras, adquiriéndose el compromiso de señalar con precisión los mismos para hacer las gestiones necesarias ante los organismos que corresponde.

4. Problemas financieros.

En realidad, puede considerarse que los problemas financieros revisten una importancia secundaria en la expansión del comercio entre México y Centroamérica y que las disposiciones relativas a los controles de cambio entre los países en que existen no se convierten en factores limitativos poderosos para las transacciones comerciales y la incorporación a la Cámara de Compensación Centroamericana será el medio para resolver cualquier problema financiero y cambiario que pueda presentarse.

Finalmente, es de apuntar que en todos los países se encontró una absoluta disposición para buscar las soluciones que permitan la firme expansión de las relaciones económicas entre México y Centroamérica, así como el propósito de desarrollar su economía e industrializarse dentro del Mercado Común Centroamericano. Cada país cuenta con disposiciones legales para apoyar el establecimiento de industrias, aplicando las con flexibilidad y ofreciendo ventajas a los inversionistas.

Al mismo tiempo, es de señalarse que en todos los organismos oficiales y privados se advirtió una gran simpatía para México y hacia los propósitos de la misión. Consideran los centroamericanos que lograrán mayores beneficios con la técnica de un país de gran afinidad, que está siguiendo un camino que ellos desean recorrer aceleradamente, recorriendo y sirviéndose de nuestras experiencias.